



ACTA

IVº Sesión Ordinaria Consejo Directivo FHCS 2022

Fecha: 05 y 06 de octubre de 2022.

Sede: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia.

Comisiones: miércoles 05 de octubre 09.10", en forma virtual

Plenario: jueves 06 de octubre 09.10"

Formato: virtual.

Presentación:

Siendo el día 06 de octubre de 2022, 9.10", se reúne en Plenario el Cuerpo de Consejeros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. La Sra. Decana, Mg. Susana Laura Vidoz, presidió la reunión como Presidente del Cuerpo, celebrada en modalidad virtual. -----
Actúa como Secretaria de la sesión, la Secretaria Académica, la Mg. Srta. María Laura Olivares.-----

Se encuentran presentes los siguientes consejeros: *Mariela Blanco en reemplazo de Jessica Mamy (CDocente), Mónica Graciela Gatica (CDocente), Marisa Guerra (CDocente); Cristian Hermosilla en reemplazo de Antonela Marcaccio (CDocente), Arminda Tolosa (CAuxiliares Docentes), Paula Díez en reemplazo de Paz Escobar (CAuxiliares Docentes), Mariela Flores Torres en reemplazo de Gastón Olivera (CAuxiliares Docentes), Matías Orellana en reemplazo de Emiliano Ballestra (CG. no vinculados), Daniel Ormachea en reemplazo de José Giri (CNoDocente), Cristian Salinas en reemplazo de Adrián Barrios (CALumnos), Natalia Bilches en reemplazo de Zoe Amalfi (CALumnos), Evelyn Vázquez (CALumnos), Graciela Páez (CALumnos).*-----
Ausente: Jessica Sánchez (CALumnos).-----
Con licencia: Cristina Massera (CDocente).-----

Se deja constancia que la presente acta surge de la desgrabación textual de la reunión plenaria realizada en formato virtual, bajo el soporte de la aplicación Jitsi <https://jitsi-crd.unp.edu.ar/CuartaSesionOrdinariaFHCS> y que la misma puede ser visualizada en el canal de Unimedia en la siguiente dirección: <https://youtu.be/8R-P1pmkyw> -----

1. Aprobación de Actas de Sesiones de Consejo Directivo FHCS

2. Comunicaciones recibidas

3. Temas entrados

4. Aprobación del orden del día (se da por aprobado el orden del día).-----

5. Hora de preferencia. Piden la palabra las/os Consejeras/os: Arminda Tolosa (pide la palabra para la Lic. Verónica Miranda), Marisa Guerra, Natalia Bilches, Evelyn Vázquez, Cristian Salinas.-----

TOLOSA: buenos días, pido la palabra para Verónica Miranda, quien va hacer la presentación.-----

Se da la palabra a la Mg. Verónica MIRANDA: hola que tal ante que nada quiero



agradecerles este espacio en función de lo que venias diciendo las consejeras anteriores, el pedido de palabra para poder pronunciarnos en relación a la situación que hoy está viviendo nuevamente pueblo mapuche, en este caso Lof Winkul Lafken Mapu que está siendo asediada, reprimida, avasallada en sus derechos, pero además con un nivel de violencia inusitada, creo que nosotros como institución, como Facultad, como Universidad no podemos estar al margen de esta dramática situación que hoy vive nuevamente el pueblo Mapuche, este es un llamado no solamente hacer un pronunciamiento, visibilizar esta situación, sino también creo que hoy, todas las comunidades y el pueblo Mapuche Tehuelche está llamando a acompañar estos procesos con acciones concretas, creo que cada uno cada una desde su lugar como docente, como referente político, como ciudadano, como profesional, como militante tiene la obligación, el compromiso de involucrarse en estos procesos que yo creo que de alguna manera reproducen las épocas más nefastas de nuestra historia, rememoran un nivel de violencia institucional-estatal, que hemos sufrido con sangre en otros momentos de nuestra historia; hoy vemos por ejemplo el despliegue de fuerzas como gendarmería, como equipos especiales de la PCA, en articulación con la policía de Rio Negro con efectores del cuerpo de represión y rescate de Rio Negro, hay una articulación del sistema represivo que se pone al servicio una vez más, de los grupos concentrados de poder económico y político, nunca vimos por ejemplo esta situación cuando determinados actores con fuerte poder político y económico como puede ser Lewis, como puede ser Benetton en fragante delito como por ejemplo, la imposibilidad de acceso de la población al agua, a lagos, nunca hemos visto este despliegue articulado de la fuerza represiva; creo que la situación es gravísima, no solamente hay una violación de los Derechos Humanos sino también de los Derechos reconocidos por nuestra Constitución Nacional de la preexistencia cultural de los pueblos originarios, también del convenio 169 OIT que digamos legitima el derecho de la ocupación de los pueblos indígenas, de los territorios que ancestralmente ocupan, creo que desde donde lo analicemos hay una situación grave en términos de vulneración y avasallamientos de derechos, también creo que hay sectores de la población que lamentablemente legitiman estas prácticas racistas y de odio a través de un discurso que se genera mediante los medios masivos, que avalan desde esta perspectiva realmente racistas y violenta estas prácticas que implican una violencia institucional inusitada, hay mujeres que han sido detenidas con sus bebés lactantes, niñas, niños, que no se ha respetado ninguna garantía constitucional, que han sufrido todo tipo de violencia institucional y creo que en este sentido los silencios son cómplices, que como institución no podemos callarnos frente a esta situación y también creo no es solamente un llamado a pronunciarnos sino también a comprometernos en el hacer, por eso celebro que haya entrado como tema entrado esta propuesta de las consejeras, y también es una invitación a que podamos pensar desde nuestro rol, el que nos toque, en el acompañamiento de estos procesos pero también, en un hacer concreto, esto no nos puede seguir pasando, hay que poner un límite a esta penosa situación que lleva tanto dolor al pueblo Mapuche y es una cuestión histórica. Agradezco mucho la palabra. -----

GUERRA: buenos días a todos y a todas, en este momento lo que voy a expresar es que, todas las instituciones aportan sentido a la comunidad a la que pertenecen, la Universidad es una de ellas, específicamente desde nuestra Facultad nuestra tarea se orienta no solo a la formación sino al abordaje de las problemáticas sociales que



ocurren y preocupan a nuestra sociedad, como Facultad nos hemos expedido muchas veces contra las violencias de todo tipo, destacando especialmente aquellas que afectan a la cuestión de género, sin embargo esta no es la única que ocurre, propongo que reflexionemos un momento sobre nuestras prácticas institucionales cotidianas que ocurren en la Facultad de modo individual y/o colectivo que atraviesan los claustros, las reuniones, los encuentros y las comunicaciones, y se construyen bajo ciertas circunstancias, en forma más o menos sutiles, o más o menos evidentes de manifestaciones violentas en la institución; quisiera destacar que en aquel Consultivo en Trelew, del aquel famoso expediente, nos manifestamos como Cuerpo, cuando dijimos nunca más a prácticas violentas y que era necesario redefinir nuestra cultura institucional, sin embargo, en todas las sedes emerge la lectura de las actas de los Cuerpos Colegiados o de las voces que se manifiestan en ellos, incluido nuestro Consejo Directivo, la continuidad de prácticas que por acción u omisión dan lugar a la violencia de distintos modos, la no aceptación de las voces de los otros, la superposición de discursos, el ninguneo al que piensa diferente, la persistencia de la suposición de las razones del otro sin sustento serio, sin que nadie consulte de ninguna índole, la utilización de expresiones altisonantes para indicar superioridad discursiva sin acceso al intercambio, las clausuras discursivas en lugar de dialogo o el disenso constructivo, todo ello es en realidad una forma de abonar la violencia institucional, es decir continúan en vigencia las prácticas que decidimos desterrar, no encuentro una forma rápida para producir la transformación de nuestras prácticas culturales de la institución que tienden a la violencia, pero no tengo duda alguna respecto, de que en principio debemos asumirnos como parte del problema, que nuestro aporte a la construcción de sentido sobre la crítica, la violencia en nuestra sociedad deberá pasar por poner en sintonía nuestros pronunciamientos con nuestras prácticas y discursos, que se impone como necesidad el abonar la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, y asumir el desafío cotidiano de respetar al otro y sus diferencias. Quizás el mayor de todos los desafíos sea el de crear las mejores condiciones para el encuentro, y propiciar el dialogo profundo sincero y sin mezquindades, tal vez esto sea una vía posible para terminar con prácticas impugnadoras, descalificadoras, amenazantes, comenzar a aceptar que crecemos en la diversidad, porque en ella existe la configuración de los distintos actores que participan de la Facultad, estudiantes, docentes, auxiliares, graduados, personal administrativo, todos pueden deben y merecen ser tratados con respeto, atendiendo a la condición humana, a su situación y al lugar que ocupan en nuestra Facultad, de manera que será comprendida de modo mejor toda aquella gestión institucional que tiende a favorecer y propicia espacios de diálogo fecundo, en la certeza de la presencia de diversidad de opiniones y situaciones en los distintos claustros; será comprendida de mejor modo, toda aquella gestión que luego alcanzará acuerdos para la resolución de los temas dentro de los marcos reglamentarios universitarios vigentes, estos se registren con claridad y de modo documental para que todos los integrantes de la comunidad de nuestra Facultad tengan acceso a su conocimiento, ello limita sin duda los maliciosos rumores y la circulación de las sospechas sobre la intencionalidad de los actores institucionales a la vez que agrega valor a la participación, asumirse como parte del problema, también es poner un poco de luz en el camino hacia su resolución. Muchas gracias.-----

BILCHES: pedí la palabra en este espacio para hacer saber una problemática de los estudiantes de Esquel, como dijo María Laura, yo mande una documentación con notas



firmadas por estudiantes de distintos años de la sede Esquel, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, porque no se está cumpliendo con la presencialidad, los estudiantes estamos necesitando el cumplimiento de la presencialidad por parte de los docentes, ya que es muy importante para los estudiantes y la falta de presencialidad repercute en nuestra formación como futuros profesionales, además de la cuestión vincular que no se están dando, que sabemos que es muy importante en la cuestión de la formación docente, la formación del licenciado y cualquier profesional, la falta de presencialidad no permite la identificación ni con la sede de Esquel ni con la Facultad, entonces hay muchas problemáticas sociales donde la Facultad y la sede debería emitir un comunicado como el que se está emitiendo en relación a los pueblos originarios, la falta de compromiso, la falta de identidad por la falta de presencialidad no lo está permitiendo. Por último para finalizar, llamo por favor a reflexionar en relación a lo que el autor Skliar nos dice de la Pedagogía de la presencialidad que no se está dando en Esquel y pido por favor que si los docentes están escuchando, las situaciones son distintas, hay docentes de Esquel que no cumplen con la presencialidad, docentes que están designados para Esquel y que tampoco vienen, docentes que no están cumpliendo ni siquiera con el dispositivo Esquel, que es una cursada intensiva de viernes y sábados, te dan una (se corta el audio) de dos horas y media por mes, no se está garantizando la formación de los estudiantes de la sede Esquel.-----

DECANA: gracias Natalia, en relación a esto vamos a estar realizando una reunión con los estudiantes, y también con los docentes de la sede para trabajar sobre este tema, efectivamente como señalas es muy preocupante.-----

VAZQUEZ: buenos días a todes, soy Evelyn Vázquez, representante estudiantil por la lista AEI, gracias por permitirme formar parte una vez más de este Consejo Directivo virtual, y esperemos encontrarnos pronto de forma presencial; en primer lugar me parece importante recordar que dado todo lo que hemos conversados al inicio de este encuentro, que este mes se conmemora la diversidad cultural, así como el respeto a todas las personas por igual sin ningún tipo de discriminación, esto de alguna forma nos lleva a reflexionar acerca de las diversas prácticas diarias que se marcan dentro de nuestra institución, prácticas que tienen que ver con el respeto a cualquier persona y por supuesto a la no violencia bajo ninguna circunstancia, creo que lo oportuno en este encuentro sería conservar el respeto entre consejeros, a fin de repetir situaciones de agresión verbal como logramos vivir en el Consejo Directivo pasado y en el trabajo en comisiones del día de ayer, considero pertinente además que reflexionemos sobre nuestros discursos, dado que es más sencillo juzgar a otro por violento en lugar de analizar que juzgando con agresión a otras personas, también estamos violentando, y lo digo en sentido general porque personalmente también me encuentro en un proceso de construcción y conozco en carne propia que este es un proceso reflexivo y muy complejo; así mismo esperamos como claustro estudiantil que el desarrollo de este Consejo Directivo, sea conservando la sensatez en el debate, sin agredir a nadie, bajo ningún motivo, creemos que es posible un debate democrático y respetuoso, tanto con nuestros compañeros consejeros como con los Departamentos que también se encuentran trabajando arduamente esperando las mejores decisiones por parte de todo el Cuerpo, sinceramente si no reflexionamos sobre esto de forma seria será imposible que podamos encontrarnos presencialmente en una mesa todes juntas, sin hostigamientos entre nosotres, queremos una Facultad donde se pueda realmente



dialogar y construir; en este sentido quiero agradecer la participación y sobre todo a quienes nos eligieron porque nos permitieron que de los cuatro cargos elegidos por nuestra lista, 3 sean hoy ocupados por las estudiantes de nuestra Facultad y siendo la única Agrupación en el Consejo Superior y por nuestro claustro y Facultad; creo que además está decir que al menos podemos encontrarnos hoy, también tener en cuenta que una de nuestras compañeras, consejera estudiantil se encuentra grave de salud y también respetar estas cuestiones, creo que es importante que hace también al respeto y por supuesto que hace a la valoración de cada consejero, consejera, así que bueno la idea es que podamos tener un Consejo Directivo en paz y poder respetarnos ante todo, sin necesidad de llegar a la violencia de ningún tipo, porque creo que es algo que estamos coincidiendo entre todos, todas y todos. Eso quería decir y agradecer. Gracias.-----

SALINAS: Que tal como les va, buen día a todos, soy Cristian Salinas, consejero por la agrupación AEI representante estudiantil, primero que nada, antes de seguir avanzando pido disculpa si se me escucha un poco mal, estoy un poco enfermo, asique sepan entender si no puedo hablar bien. Continuando un poco con el hilo de lo que se venía desarrollando hasta acá, primero quería comenzar por el pedido de nuestra compañera Natalia, en el cual hace un pedido expreso de que se vuelva a la presencialidad en su Facultad, en su sede, nosotros, al menos yo como estudiante de Ciencia política también tenemos que la virtualidad es importante pero también al mismo tiempo se entiende que hay carreras que se necesita que se presencial y de hecho la Universidad tiene un reglamento en el cual exige la presencialidad, por lo tanto como estudiante vemos porque se cumplan los derechos de los estudiantes conforme obviamente a la profesionalización de cada uno de nosotros, porque una Universidad en la cual no pueda dar clases o no se puede llegar a acuerdo para que haya presencialidad virtualidad creo que pierde la esencia de la educación, así que acompañar el pedido expreso de nuestra compañera. Segundo punto con lo que refería mi compañera Evelyn Vázquez, que esperemos este consejo pueda ser de gran aporte a la comunidad universitaria, en la cual se pueda dialogar, debatir de la mejor manera sin necesidad de llegar agresiones, hemos visto el descargo de personas por pasar situaciones agresivas, entendemos que no es cómodo pasar por esas situaciones en la cual se pierde la esencia del foco del debate, por lo tanto como estudiante también vemos claramente por la seguridad de cada uno de los consejeros, entendiendo la democracia como rol fundamental de una Universidad cogobernada. Por último, quería expresarme por lo que están diciendo también las demás consejeras hacia el tema de los mapuches en la toma que hubo de tierras, el problema que hubo con la policía, etc., Voy a expresar mi opinión de esto, si nosotros nos vamos a expresar y llegamos a un acuerdo para hacerlo me parece perfecto, porque se llegó a un consenso o se votó o hubo discrepancia, pero se trataron, etc., no importa el resultado, pero si también poner en foco que si nos vamos a expresar seguidamente por cuestiones nacionales que ocurren en nuestro territorio, también es el foco a que vemos mes a mes los estudios que el 40% por ejemplo de la población Argentina es pobre, los niños en Buenos Aires se mueren de hambre, la tasa de desempleo aumenta, por lo tanto si nos vamos a expresar, yo creo que hay muchísimas cosas para expresarnos también. -----



6. Informe de decanato:

DECANA: Teniendo en cuenta algunos correos que pude leer hoy temprano de consejeros, consejeras, consejeres, llamando la atención sobre situaciones de violencia que también ya otros consejeros se refirieron en la hora de Preferencia, situaciones de violencia que se dieron en sesiones anteriores, quiero sumarme a esos reclamos, y también quiero manifestar que yo misma en sesiones, en mis primeras sesiones conduciendo este Consejo fui destrutada, burlada, hostigada, me sentí aturdida, angustiada, creo que hasta me cambio el tono de voz, la expresión del cuerpo, de la cara me sentí efectivamente muy mal, muy incómoda y en este sentido pido a los consejeros, consejeras, consejeres que nos comprometamos a cambiar estas prácticas violentas, estas formas de trato degradantes, ayer fui testigo de situaciones de destrato que se dieron en el marco del trabajo de comisión y son verdaderamente angustiante tener que atravesar por momentos así ver a compañeras que se les cambia el tono de vos, la expresión corporal de sufrimiento no. También les pido a los consejeros/as/es (perdón si no tengo tanta practica en el uso del lenguaje inclusivo) con mayor experiencia en la institución que tienen más responsabilidad en acompañar a los más noveles, tiene más responsabilidad en generar condiciones para que la experiencia de participación no sea la reproducción y la naturalización del maltrato que tenemos como contexto que hace al contexto de socialización política en la vida universitaria, si uno hace una lectura un poco más atenta se encuentra que en las mismas actas de los Departamentos se encuentran expresiones que son preocupantes en la lectura encontramos expresiones como injurias, preventas, agravios, acusaciones diversas y contra acusaciones. Les pido a todos que revisemos nuestras prácticas, nuestro modo de dirigirnos a los demás, tenemos que encontrar formas de dirimir las diferencias que son propias, que son naturales en la vida social, en lo público, que podamos dirimir esas diferencias sin dañarnos. Compartimos una sesión cerrada donde tratamos la cesantía de un docente, ahí leímos y reflexionamos juntos acerca de muchas situaciones más o menos explícitas, más o menos sutiles de violencia, veamos efectivamente que estamos haciendo para mejorar nuestra convivencia para poder cambiar estas prácticas sobre las que ya nos hemos manifestado y también esperamos que el Consejo Superior se manifieste próximamente, y en esto quiero ser enfática. En relación al tema del docente cesantado quiero también informar que nos contactamos con los Decanos/as de las otras unidades académicas para ponernos en disposición, con respecto a este tema para poder aclarar dudas de cara a la próxima sesión del Consejo Superior; también contactamos al asesor legal del Consejo Superior para conocer cómo se está organizando el trabajo en comisión. La próxima sesión del Consejo Superior fue pospuesta tiene una nueva fecha para el 27 y 28 de octubre, entendemos que es para que el asesor legal pueda llegar con un escrito en tiempo y forma resuelto. Además, el asesor legal nos solicitó más documentación obrante en la Facultad y ya inmediatamente se la pudimos poner a disposición. Comentar que actualmente está vigente la convocatoria a los proyectos de investigación PICTO Redes, estuvimos haciendo circular información desde ANFHE se conformó una base de datos con investigadores interesados en participar, estuvimos haciendo circular entre interesados, sabemos que se están generando distintos intercambios y posibilidades para integrar nodos para la presentación de estas propuestas que creo que están cerrando a fin de este mes de octubre. Con respecto a una próxima convocatoria de proyectos PISAC, todavía no está formalizado, sabemos que faltan acuerdos sobre el tema de la convocatoria sobre el cual el CODESOC presento una nota al MINCYT solicitando su revisión, desde la Facultad estamos acompañando la presentación de esa nota. También la secretaria académica participo del encuentro de secretarios académicos que convocó el CODESOC, ahí los secretarios/as académicas se dieron a la tarea de realizar un diagnóstico en conjunto en referencia al retorno a la



presencialidad plena, que se dio en este primer semestre 2022 indicando nuevas problemáticas detectadas, y la construcción de estrategias para su abordaje. Igualmente comentar que se llevó a cabo un congreso internacional híbrido de Educación Social, conto con una Resolución del Consejo Superior de declaración de interés institucional, allí participo el vicedecano, se desarrolló el día 30 de septiembre y 1 de octubre, en forma híbrida, organizado por el Centro de Investigaciones Científicas Sociales y Tecnológicas de Perú, conto con la participación de 25 (veinticinco) expositores de 7(siete) países de América Latina. También comentarles que entre el 28 y 30 de septiembre tuvo lugar el X Simposio Internacional y la XVI Jornadas de Investigación- Acción en turismo CONDET 2022, y XIII Congreso Internacional de Turismo de la ANET, la Facultad estuvo representada por la delegada académica de Puerto Madryn, en esta reunión las unidades académicas participantes trataron la actualización de los planes de estudio y se propuso retomar en comisiones el trabajo de los lineamientos de mejora para la formación de recursos humanos en turismo y el reconocimiento de trayecto formativos, teniendo en cuenta el marco de los documentos de SPU en relación a las titulaciones intermedias y la formación basada en competencias. También quiero aprovechar a comentarles que una estudiante nuestra, fue nombrada delegada del regional sur de ANET, estamos muy contentos con ese nombramiento. Se está organizando para el 14 de octubre las jornadas Experiencias de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, ahí también está circulando información para inscribirse, en el marco de las secretarías de investigación y las prosecretarías en las sedes están trabajando en esta próxima actividad que vamos a poder participar. Entre el 19 y 21 de octubre se van a realizar la IX Jornada de Historia de la Patagonia, organizada por el INSHIS en la sede Trelew, ahí vamos a estar participando de la apertura. Entre el 21 y 23 de octubre vamos a participar en la Expo Industria que se va a realizar en el Predio Ferial en Comodoro Rivadavia, están trabajando las secretarías de investigación y extensión, nuestra Facultad va a participar con otras dos Facultades en el stand de la Universidad con propuestas más innovadoras, más interactivo. En este mes de octubre y organizado por la secretaría general se van a llevar a cabo los talleres de formación para auxiliares alumnos. Estamos trabajando para el próximo Concejo Directivo para que podamos tratar en las comisiones evaluadoras pendientes por la pandemia para docentes de Comodoro y también poder llamar a comisión evaluadora para los docentes de Trelew, estamos organizando un taller preparatorio para las comisiones evaluadoras para asesorar a los docentes en la conformación de sus propuestas y en el conocimiento de la normativa. También quiero contarles que finalmente han sido aprobadas dos Maestrías por CONEAU que el año pasado han sido presentadas, son dos propuestas a distancia, una es la Maestría en Didácticas Específicas a distancia, y la otra es la Maestría en Estudios Psicológicos del Aprendizaje a distancia, y quiero reconocer el trabajo de ambas directoras, que ha sido muy arduo para la carga, en el caso de la Maestría en Didácticas Específicas, la directora trabajo a contrarreloj, recordarán los distintos contratiempos que tuvimos como fundamentalmente el fallecimiento de quien fuera la primer directora y que formuló la propuesta, todos los contratiempos que tuvimos que sortear para finalmente poder completar esa presentación que efectivamente hoy tenemos como Maestría aprobada, que el año que viene seguramente podremos abrir su primer cohorte de esta nueva propuesta. Quiero reconocer a nuestros docentes recientemente jubilados, la Dra. Silvia Coicaud que, dicho sea de paso, es directora de esta Maestría en Didácticas Específicas, reconocer su labor y reconocer la labor de la Lic. Graciela del Rio de la carrera Trabajo Social y del Ing. Blas Perez Vergel, docente de la carrera de Gestión Ambiental, para él y para ellas nuestro agradecimiento, les deseamos buena vida para esta nueva etapa que comienzan. Finalmente quiero reconocer el trabajo de los/as consejeros/as estudiantes que hoy están participando de su última sesión que son: Gabriela Páez, Jesica Sánchez que no se encuentra en esta



sesión por razones de salud, queremos reconocer su labor, también Estefanía Zoe Amalfi, Evelyn Vásquez, Natalia Bilches, Adrian Barrios, Tomas Bobrosky, Cristian Low, Cristian Salinas y Noelia Gallardo, les deseamos que esta experiencia de participación haya sido un aprendizaje personal y de ejercicio de la ciudadanía universitaria, y también para el colectivo estudiantil y que vista, al menos en perspectiva también resulte un aporte al fortalecimiento institucional.-----

7. Ratificación de resoluciones ad referéndum: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 436/2022.-

8. Bienes Patrimoniales.-

9. Asuntos académicos

Asuntos académicos

9.1

9.1.1 Solicitud de aprobación de programas ciclo lectivo 2022.
RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 437/2022.-

9.1.2 Solicitud de aval a la incorporación de la estudiante Silvina Martins al Programa de Formación y Actualización gratuita de egresadas/os y graduadas/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 438/2022.-**

9.1.3 Solicitud de aval a la incorporación de las graduadas Lic. Juliana Bahamondes Amador, Lic. Luján Rearte y Lic. Claudia Bracco, al Programa de Formación y Actualización gratuita de egresadas/os y graduadas/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 439/2022.-**

10. Planes de estudio

11. Temas docentes

11.1 Renuncias

11.2 Licencias

11.3 Designaciones

11.3.1 Solicitud de revisión del orden de mérito propuesto para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos a cargo, de la asignatura Sociología, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia.
RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 440/2022.-

11.3.2 Solicitud de designación de la Especialista Romina Rossi como Jefa de



Trabajos Prácticos a cargo interina, dedicación simple, para la asignatura Sociología, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 440/2022.-**

- 11.3.3 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Érica Weise Hurtado al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Geografía Humana de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía, Licenciatura en Gestión Ambiental y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 441/2022.-**

- 11.3.4 Solicitud de designación de la Prof. Cristina Urtizberea como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, para la asignatura Pragmática y Análisis del discurso de las carreras Profesorado Universitario en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, sede Trelew. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 442/2022.-**

Se deja constancia, que la presente desgrabación es textual de la reunión plenaria realizada en formato virtual, surge del pedido de que conste en acta, de la consejera Mónica GATICA y la misma puede ser visualizada en el minuto 2.59.12, del canal de Unimedia en la siguiente dirección: <https://youtu.be/8R - Plpmkyw> . GATICA: Apelando a mi larga permanencia en la Universidad, acuerdo que es poco feliz, es significa si no fue el todo el Consejo Directivo el que tomo la decisión en relación al pedido de ampliación de dictamen que oportunamente interpuso Cristian Hermosilla, me parece de muy mal gusto personalizar, pero más allá de eso insisto señora Decana tome usted las riendas, porque aquí hay usos y costumbres que la exceden en el ejercicio del decanato, hay prácticas, hay funcionamientos de muchos años institucionalizado en los Departamentos y estoy seriamente preocupada por lo que asisto, que otra vez la solvencia o la sobrecalificación sea un ejercicio al que se apela para descalificar, me parece de lo peor tratándose de una casa de estudios universitarios, que la Mg. Blanco con poca experiencia no sepa cómo se funciona en un equipo de cátedra, bueno vale, pero apelo a su trayectoria, a mí me parece que es necesario que ordenemos algunas cosas, lo planteé ayer en la comisión y no quedó registro en la comisión, vuelvo a decirlo ahora y como pedí antes por favor que conste en actas, es muy grave como estamos vulnerando la institucionalidad en la Facultad de Humanidades, no podemos seguir así, quiero ver cuál va ser su intervención frente a la denuncia de



consejeros que no son de mi Agrupación pero que denuncian las presiones, ¿hasta cuándo? Eso está escrito en el acto de Historia, tenemos el caos de Ciencia Política, acá pretenden desconocer y vamos a tener que seguir jugando el juego de la Oca, 30 veces, hasta que la profesora Quintana ¿sea profesora? Hasta ahora ha estado adscrita ¿o cómo son los antecedentes que registra? Tenga en cuenta usted, que la profesora Quintana viene ejerciendo la Delegación en Trelew, sin ser docente en Trelew, entonces entiendo la preocupación por transformarla en docente, pero me parece que se están excediendo; yo lamentablemente me siento muy triste con lo que está aconteciendo y le pido que reflexionemos, no sé si hacen falta 5 minutos, un cuarto intermedio para que puedan revisar algunas conductas, tal vez lo propondría, si no sigamos, voten hagan lo que quieran pero esto no termina acá.-----

- 11.3.5 Solicitud de revisión del orden de mérito propuesto para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Historia Latinoamericana de la carrera Profesorado Universitario en Geografía, sede Trelew. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 443/2022.-**
- 11.3.6 Solicitud de designación de la Lic. Bárbara Quintana como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, para la asignatura Historia Latinoamericana de la carrera Profesorado Universitario en Geografía, sede Trelew. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 443/2022.-**
- 11.3.7 Solicitud de revisión del orden de mérito propuesto para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Introducción a la Historia de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 444/2022.-**
- 11.3.8 Solicitud de designación de la Lic. Gisel Lapalma como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, para la asignatura Introducción a la Historia de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria sede Trelew, sede Trelew. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 444/2022.-----**

Se pasa a cuarto intermedio de media hora, desde las 14.15 hasta las 14.45.-



- 11.3.9 Solicitud de revisión del orden de mérito propuesto para el cargo de Auxiliar de primera interino, dedicación simple, para la asignatura Introducción al Pensamiento Científico, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew. No salió.
- 11.3.10 Solicitud de designación de la Lic. Lorena Condinanzo como Auxiliar de primera interina, dedicación simple, para la asignatura Introducción al Pensamiento Científico, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew. No salió.
- 11.3.11 Solicitud de designación de la Lic. Lucila Martínez Minicucci como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo interina, dedicación simple, para la asignatura Sociología, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 445/2022.-**
- 11.3.12 Solicitud de revisión del orden de mérito propuesto para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew. No salió.
- 11.3.13 Solicitud de designación del Lic. Juan Aguilar como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo interino, dedicación simple, para la asignatura Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 446/2022.-**
- 11.3.14 Solicitud de designación de la Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Diseño y Evaluación Curricular de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 447/2022.-**
- 11.3.15 Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Natalia Romina Vargas al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Didáctica específica de la Geografía de la carrera Profesorado Universitario en Geografía, sede Trelew. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 449/2022.-**
- 11.3.16 Solicitud de designación de la Dra. Sofía Haller como Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, para la asignatura Geografía Humana, de las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 448/2022.-**



11.4 Situaciones docentes

11.5 Llamados a inscripción

11.6 Concursos docentes

11.6.1 Solicitud de aval a la posibilidad de actualizar documentación presentada por docentes en el ciclo lectivo 2019 para evaluación periódica suspendida por pandemia. No salió.

11.6.2 Solicitud de llamado a concurso cerrado, de antecedentes y clase pública, por ascenso y promoción, para el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, para el Dr. Luis Sebastián Sayago, en la asignatura Lingüística I, de la carrera Licenciatura en Letras. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 450/2022.-**

11.6.3 Solicitud de llamado a concurso cerrado, de antecedentes y clase pública, por ascenso y promoción, para el cargo de Profesora Asociada, dedicación exclusiva, para la Mg. Patricia Viviana Pichl, en la asignatura Didáctica II, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 451/2022.-**

11.6.4 Solicitud de llamado a concurso cerrado, de antecedentes y clase pública, por ascenso y promoción, para el cargo de Profesora Asociada, dedicación semiexclusiva, para la Dra. Mónica Graciela Iturrioz, en la asignatura Psicología Cognitiva, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 452/2022.-**

11.6.5 Solicitud de llamado a concurso cerrado, de antecedentes y clase pública, por ascenso y promoción, para el cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, para la Dra. Mónica Graciela Gatica, en la asignatura Historia de América III, de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado en Historia para la Educación Secundaria y Licenciatura en Historia, sede Trelew. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 453/2022.-**

11.6.6 Solicitud de incorporación de docente como miembro de la Comisión Evaluadora del Dr. David Fiel por baja de uno de los integrantes de la comisión por jubilación. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 454/2022.-**

12. Alumnos/as.-

13. Posgrado.-



14. Investigación

- 14.1 Solicitud de llamado a concurso público para cubrir el cargo de Director/a del INSHIS (Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales) con prórroga del mandato del actual director, hasta la designación de quien continúe en dicho rol, presentado por el Director del INSHIS Dr. Perez Álvarez. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 455/2022.-**
- 14.2 Solicitud de aval al Seminario de actualización en temas de Historia Colonial Americana “Disentir, negociar y resistir en el mundo colonial andino (siglos XVI-XVIII)”, organizado por el INSHIS y ATECH Regional Este, presentado por el Dr. Perez Álvarez. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 456/2022.-**
- 14.3 Solicitud de aval a la realización del encuentro de la Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías (RIAT) en sede Puerto Madryn de la FHCS en 2023, presentada por el Dr. Luis Sandoval. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 457/2022.-**
- 14.4 Solicitud de incorporación de Laura del Castillo al PI 1709 dirigido por la Dra. Cristina Massera, a partir del 1 de agosto de 2022. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 458/2022.-**
- 14.5 Solicitud de baja del estudiante Erick Schankula del PI 1620 dirigido por la Lic. María de Luján Ortiz, a partir del 1 de agosto de 2022. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 459/2022.-**
- 14.6 Solicitud de incorporación de Cristian Fuentes al PI 1690 dirigido por la Lic. Maria de Lujan Ortiz, a partir del 1 de enero de 2022. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 460/2022.-**
- 14.7 Solicitud de incorporación de la Lic. Rocío Billarino, el Prof. Néstor Policastro y la estudiante Luciana Ciccone al PI 1617, dirigido por la Lic. Andrea Schaer. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 461/2022.-**
- 14.8 Solicitud de baja de los estudiantes: Sofía Rodríguez, Manuela González y Pablo Hruby del PI 1617, dirigido por la Lic. Andrea Schaer, a partir del 1 de septiembre de 2022. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 462/2022.-**
- 14.9 Solicitud de incorporación de la Prof. Sofía Fernanda Rodríguez al PI 1734 dirigido por la Dra. María Alejandra March, a partir del 06 de julio de 2022. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 463/2022.-**
- 14.10 Solicitud de incorporación del estudiante Gabriel Maximiliano Acha al PI 1734 dirigido por la Dra. María Alejandra March, a partir del 06 de julio de 2022. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 464/2022.-**



14.11 Solicitud de baja de la Prof. Rosa González, al PI 1702 Co dirigido por el Mg. Gabriel Gastón Saravia, a partir del 1 de octubre de 2022.
RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 465/2022.-

14.12 Solicitud de incorporación de las y los estudiantes Kiara Piñeiro, Joaquín Ledesma, Damián Medina, Jonathan Prati, Zahyda Nur Elías, Maribel Mora; Mg. Natalia Muñoz, Lic. Mariela Vallejos y Lic. Juan Ignacio Aguilar al PI 1689 dirigido por el Lic. Carlos Pérez, a partir del 1 de junio de 2022.

14.13 **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 466/2022.-**

14.14 Solicitud de incorporación de la estudiante Iara Belén Arza al Proyecto de Investigación "Homo, lesbo y transfobia: una mirada hacia la violencia y la discriminación en las escuelas secundarias de Trelew", dirigido por el Prof. Pablo De Battisti. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 467/2022.-**

15. Extensión

15.1 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Territorio, sociodemografía y políticas públicas y comunicación. Los adultos mayores en el sur de la provincia de Chubut Argentina", presentado por el Prof. Adrián Ñancufl. Salió Ad-referéndum.

15.2 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Geografía física y Tecnologías de la Información Geoespacial aplicada al Centro de Experimentación en Permacultura y Sustentabilidad", presentado por el Esp. Walter Lienqueo. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 468/2022.-**

15.3 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Reformas Electorales", presentado por el Lic. Carlos Pérez. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 469/2022.-**

15.4 Solicitud de aval académico al panel debate, presentación de libro "A 100 años de las huelgas rurales en Santa Cruz. Panel-Debate y Presentación del Libro El paso del diablo de Pavel Oyarzún", presentado por el Lic. Pablo Salguero. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 470/2022.-**

15.5 Solicitud de aval académico al Seminario de Extensión "Planificación, diseño, evaluación de políticas públicas", presentado por la Lic. Mariela Vallejos. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 471/2022.-**

15.6 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Foro de Educación: la extensión horaria en las escuelas de Esquel" presentado por el Esp. Raimundo



Poblet y la Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 472/2022.-**

15.7 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Nuevos criterios para realizar la Revisión de la literatura: de extensivo a sistemático. Herramientas para la búsqueda y análisis de los Antecedentes teóricos de una investigación”, presentado por la Lic. Lía Navarro. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 473/2022.-**

15.8 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Prácticas docentes: intercambio reflexivo de experiencias de residentes, docentes noveles y docentes coformadores”, presentado por la Esp. Mariela Serón. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 474/2022.-**

15.9 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Estudiantes con estudiantes. Jornadas de experiencias e intercambio con estudiantes de 6to año de Nivel Secundario de Diadema Argentina”, presentado por la Lic. María de Luján Ortiz. **RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 475/2022.-**

16. Otros temas institucionales

16.1 Solicitud de pronunciamiento de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ante la violencia y falta de garantías en Villa Mascardi. Salió nota.-

Siendo las 16.40” se da por terminada la IV° Sesión Ordinaria de Consejo

Directivo de FHCS.-----